



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI

Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones

“2020 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
general Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y
Tejidos y de la Enfermería de Misiones”
“ 2020 Año del Centenario de Capióvi”

Capióvi, Misiones, 17 de septiembre de 2020.-

ORDENANZA N°: 046/2020:

VISTO: el Proyecto presentado por los Concejales Oscar Mario Vogt, Feliciano Raúl Vogel, Verónica Alicia Esquivel y Mirta Susana Vogel. Referido a la designación de nombres de calles en mensuras nuevas y/o calles que aún no contaban con su nombre;

CONSIDERANDO QUE: es importante contar con los nombres de las calles en todo Municipio, para que los ciudadanos tengan una clara identificación de su domicilio real.

QUE, existe unanimidad entre los miembros que integran el Concejo para dictar la siguiente norma.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

Artículo 1°: ASIGNAR, con el nombre Los Troperos a la calle comprendida entre las calles Los Tareferos y el Arroyo Capióvi.-

Artículo 2°: ASIGNAR, con el nombre Hermanas Weinberger a la calle comprendida entre las calles Los Tareferos y Arroyo Capióvi.-

Artículo 3°: ASIGNAR, con el nombre Juan Cancio Tamis a la calle comprendida entre las calles Los Tareferos y Miguel Keller.-

Artículo 4°: ASIGNAR, con el nombre Santa Rosa de Lima a la calle comprendida entre las calles Los Tareferos y Arroyo Capióvi.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI

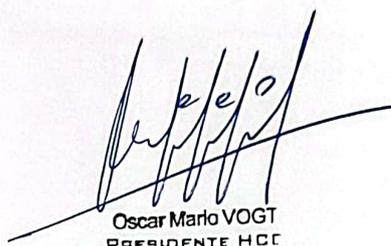
Tel. 03743 - 493003 - C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones

**“2020 –Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
general Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y
Tejidos y de la Enfermería de Misiones”
“ 2020 Año del Centenario de Capióvi”**

Artículo 5º: ASIGNAR, con el nombre Miguel Keller a la calle comprendida entre la Avenida San Alberto y calle Colectora Julio Alberto Vogel.-

Artículo 6º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE**.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi